

2º BACHILLERATO Y 3º BLOQUE NOCTURNO CONVOCATORIA ORDINARIA - MAYO 2026

- Publicación de calificaciones y entrega de notas: Las calificaciones se publicarán en el tablón de anuncios con los DNI ofuscados el martes 12 de mayo tras la finalización de la última sesión de evaluación (20:00 horas aproximadamente). Los tutores y tutoras entregarán en las aulas de referencia los boletines de calificación el **miércoles 13 de mayo a las 8:15**.
- Reunión del alumnado con Orientación y Jefatura de Estudios para **información matrícula EBAU: miércoles 13 a las 9:00** en el Salón de Actos.
- Aclaraciones sobre las calificaciones por parte del profesorado: **miércoles 13**, respetando siempre el horario de clases en otros niveles del profesorado.
- Las reclamaciones contra las decisiones y calificaciones adoptadas en las sesiones finales de evaluación serán dirigidas a la Directora del Centro, presentando la instancia correspondiente en la Secretaría del centro (Art. 6, Decreto 249/2007): **jueves 14 y viernes 15** de 9 a 14 horas.
- Reuniones extraordinarias de Departamento o de la Junta de Evaluación, para atender las solicitudes presentadas: los departamentos serán informados de las posibles reclamaciones el **viernes 15 a las 14:15 horas**. A partir de ese momento los departamentos o las Juntas evaluación deberán reunirse para elaborar un informe que deberá ser entregado a la dirección del centro antes de las **14 horas del lunes 18 de mayo**.
- Comunicación a los/as alumnos/as de las decisiones adoptadas: **martes 19** a las **14 horas**.
- Presentación en la Secretaría del Centro de recurso de alzada contra la resolución de la Directora del Centro: **miércoles 20 de mayo y jueves 21 de mayo**¹.
- Entrega al Servicio de inspección educativa de los expedientes correspondientes a los recursos o, en su caso, reclamaciones ante la Consejera de Educación presentadas en el centro: hasta el viernes **22 de mayo a las 12:00 horas** (recursos.inspeccion@educastur.org)
- Continuación de las clases: las clases se reanudarán con el horario habitual a partir del **jueves 14 de mayo** y se mantendrán hasta el **lunes 1 de junio**. El profesorado impartirá las clases priorizando la preparación de la PAU, siempre que haya alumnos/as que deseen presentarse a la materia.
- El **alumnado que no haya titulado en la convocatoria ordinaria** de mayo proseguirá la actividad lectiva para preparar la evaluación final extraordinaria de junio: **desde el 14 de mayo hasta el 3 de junio**. Y posteriormente a recibir clases de **preparación PAU desde el 11 al 19 de junio**. Los exámenes de la convocatoria extraordinaria tendrán lugar el jueves 4 y el viernes 5 de junio y la sesión de evaluación será el **martes 19 de junio**.

¹ Plazo establecido para posibilitar la tramitación y posterior Resolución de la Consejera antes de la celebración de la EBAU, sin perjuicio de la posibilidad que tiene el alumnado para presentar el recurso de alzada o la reclamación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente en que tengan conocimiento de la Resolución previa de la directora del centro docente.